



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar un control de Pabellones, personal del módulo incautó 10 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 2 elementos punzantes. Se identificaron a los responsables y se tomaron las medidas pertinentes. Además, en el sector de duchas del Pabellón B3, fueron hallados 34 grs. de picadura de marihuana y 10 grs. de cocaína. Sin responsables.

En el Módulo MX2, fueron secuestrados 95 grs. de picadura de marihuana y 32 grs. de cocaína del interior de una celda del Pabellón D2. Se identificaron a los dos responsables.

En el Módulo MD1, se halló un aparato de telefonía celular en posesión de un interno del Pabellón D4.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia halló 3 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y un cargador. Con responsable identificado.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, fueron secuestrados 4 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno.

En el Establecimiento Penitenciario N°8 de Villa Dolores, fue hallado un aparato de telefonía celular con batería en un sector de uso común del Pabellón N°4.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, se hallaron dos elementos punzantes. Con responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 24 de agosto de 2016